



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 145/ 2016.-

En Nueva Toltén a 14 días del mes de Noviembre del año 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez Soto. La reunión consta con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

Punto N° 01 de la Tabla :

Siendo las 15:00 hrs. el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión del Concejo Municipal. Posteriormente se Consulta a los Sres. Concejales por la aprobación u observaciones del acta de la reunión anterior, la que es aprobadas sin observaciones, por parte de los Sres. Concejales.

A continuación el Sr. Alcalde entrega sus saludos al Sr. Concejale electo Hernán Machuca, y desea el mayor de los éxitos en los cuatros años venideros.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, expresa sus felicitaciones al Sr. Alcalde, manifestando todo su apoyo en el trabajo a desarrollar en pos de la Comuna

Punto N° 2 de la Tabla: Padem Educación año 2017.-

El Director de Educación (DAEM) Don Jorge Espinoza, consulta a los Sres. Concejales si existen consultas referentes al el Padem 2017 entregado anteriormente, señala que es importante aprobar este Plan ya que por el se aprueba la dotación docente 2017, dando a conocer que tanto este Plan como la Dotación deben ser aprobado antes del 15 de Noviembre de 2016.-

El Sr. Concejal Don Sigisfredo Pardo, realiza consultas referente al Profesor Don Osvaldo Burgos, quien fue indemnizado y reintegrado.

El Sr. Director de Educación, señala que hubo modificación en los planes y programas de las horas técnica en lo que se refiere a técnico profesional en el Liceo Martin Kleiknecht, con esta adecuación de 120 horas se rebajaron a 90 horas. Lo que equivale a una disminución de 30 horas, por lo cual se solicito un informe técnico pedagógico al Director del Establecimiento para ver el cumplimiento de Funciones, para ver como se haría la rebaja de la cantidad de horas, con estos antecedentes se hizo la propuesta al Sr. Alcalde, planteándole la rebaja de horas a Don Osvaldo Burgos, tema que él personalmente trato con este Profesor en Marzo del año pasado, por cuanto en Padem 2016 no se dejo con nombre a quien se rebajarían estas horas y este Plan establece que debe estar con nombre y la cantidad de horas , sólo se dejo establecido que se rebajarían 30 horas por disminución de la parte técnica -pedagógica, resultado de la conversación con este Profesor manifiesta que este no estuvo de acuerdo manifestándole que haría una presentación a la Contraloría, expresando que al Profesor nunca se

notifico porque hechas las consultas al Abogado este indico que si no aparecía en el Padem con nombre y apellido era mejor no hacerlo el 2016 lo que así se hizo, por lo que tuvo que soportar la carga horaria de 44 horas de este Profesional, Razón por lo cual se está proponiendo en el Padem 2017. Da a conocer que Don Osvaldo ahora estaría solicitando se le indemnice también por las 14 horas, lo que no es posible ya que so se hace, a futuro no es posible contratarla si renuncia este Profesor.

La Sra. Gloria Padilla, consulta referente a que se debe que se encuentran cargos vacantes de profesor, si es por licencia, y por alguna otra situación. También consulta por situación de la profesora Rosalía Norabuena

Don Jorge Espinoza, expresa que desde el punto de vista legal todos los cargos que son a contrata se dejan como vacante, porque si estos se dejan con nombre y apellido una vacante a contrata les obliga a contratar a este Profesional y no a otro que pueda cumplir mejor con el perfil del establecimiento, agregando que la Ley permite hasta un 20% de la dotación a contrata. En relación a la profesora Rosalia se espera la respuesta de parte de la Contraloría, ya que ella hizo una presentación a este Organismo de Control y lo que esto determine se deberá hacer.

El Sr. Alcalde agrega que se solicitaron nuevos antecedentes y que la repuesta está sujeta a lo responda la Contraloría, debido a que la profesora solicito permiso por dos años y regreso antes. Por otra parte hace mención al contrato que se hizo a la persona que se encuentra en su reemplazo. Pero insiste que se debe esperar la respuesta de la Contraloría.

Por otra parte la Sra. Concejala Gloria Padilla consulta sobre gira a EE.UU. con recursos del FAEP de la Escuela Amanecer de Villa Los Boldos, pregunta si esta iniciativa se converso con ellos si se va a mantener.

El Sr. Director Comunal de Educación Don Jorge Espinoza indica que en base al plan de mejoras de cada establecimiento, que hace el Director con su equipo Directivo, en relación a algunos ámbitos a saber; Gestión de Recursos, Convivencia Escolar, Recursos Materiales, por esto está permitido hacer giras y aún no está incluido en el FAEP porque estos son fondos SEP en el caso de Villa Los Boldos y otros se permite en el entendido que cuenten con los fondos y se deje como iniciativa.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, cree que sin quitarle importancia a la giras, se pudo haber hecho algo provechoso para el establecimiento, por el gasto y los recursos que llegan al establecimiento. El Sr. Espinoza expresa que la inversión de esta gira es pequeño comprado con los recursos que se manejan los establecimientos.

El Concejal Sigifredo Pardo consulta referente a furgón escolar para colegio de Villa Los Boldos.

Don Jorge Espinoza indica que esta licitado, y adjudicado, solo falta que se regularice la firma, producto del paro de funcionarios públicos no ha sido posible. Agrega que son 3 furgones.

Por otra parte Don Sigifredo Pardo consulta a la 2da cuota de cancelación de perfeccionamiento de los profesores, lo que se indico a los Docentes por parte de Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde responde, que de la manera tajante que lo manifiesta no es así, lo que se hará un esfuerzo el próximo año, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria, para avanzar en esta cancelación, si este año se

pudo llegar 2008. Sería bueno este próximo año poder llegar al 2012 ó 2013, pero esto sujeto única y exclusivamente a la disponibilidad de recurso, si bien, se tiene el compromiso se estableció para este lo anteriormente manifestado, teniendo como objetivo que el año 2019 se finiquite con toda la deuda, cuando inicie el proceso de desmunicipalización.

A continuación el Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales por aprobación del Padem 2017.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo, solicita se corrija donde dice ciudad de Nueva Tolten, debe decir Comuna de Tolten.

Posteriormente los Sres. aprueban este Plan año 2017, en forma unánime.

Punto N° 3 de la Tabla: Entrega de Informe Presupuestario Trimestral, de la Municipalidad, Educación y Salud.

El Sr. Rodrigo García, hace entrega Informe Trimestral a los Sres. Concejales, esperando las consultas para el próximo Concejo.

Punto N° 4 de la Tabla: Remate Furgón Sprinter Dpto. Salud.

El Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón S. da lectura, a documento emitido por el Martillero Público, que indica que no hubo interesados en adquirir dicho furgón Modelo Esprinter 2006 Placa Patente N° ZT 54-14, por lo que sugiere una postura mínima de M\$ 1.700 para comenzar la subasta.

Los Sres. Concejales, considerando el estado en que se encuentra este Vehículo determinan por unanimidad rebajar la postura mínima a \$ 1.700.000.

Punto N° 5 de la Tabla:

VARIOS:

La Concejala, Sra. Gloria Padilla, señala que hubieron algunos reclamos por las redes sociales, específicamente por basura en las calles, residuos de corte de pasto, montones de ripio en las calles. Entre ellos se hizo reclamo por el supermercado Pachi-Pap que ocupa las veredas y parte de la plaza frente a su Establecimiento. También hace mención que no solo el Supermercado PachiPap, si no que se encuentra camiones que interfieren en las calles, por estacionar en lugares no permitidos, específicamente en la vereda. También hace hincapié que no es solo en Toltén, También en Villa Los Boldos, Queule y en otros lugares. Por lo que invita algunos vecinos a exponer la situación, aún cuando reconoce que quienes hicieron los reclamos no se hicieron presente en la reunión.

La Sra. Paola Orrego Presidente de la Junta de Vecinos de Toltén, señala que su presencia en la sala no es para hacer reclamos, solo desea entregar un documento que tiene como objetivo apoyo para actividad navideña, y consultar por el avance en la Ordenanza Municipal, y por el problema que existe en la entrada de Nueva Toltén, lado terminal de buses por el poco espacio que existe para transitar, por el taller mecánico en ese lugar.

El Sr. Alcalde recepciona el documento y comenta que referente a la petición sobre juegos infantiles inflables, para actividad navideña, se verá en una fecha más cercana en el mes de Diciembre, para realizar actividad en conjunto con el Municipio.

Respecto a los otros dos puntos, indica que se debe contar con la Ordenanza Municipal, que se encuentra personal trabajando en ella, sin

embargo con el periodo eleccionario, existe demora en que comience a funcionar, pero se pretende que este vigente antes de fin de año, a su vez reitera que la ciudad de Toltén, debe contar con Ordenanza Municipal, También cree que de esa forma Toltén puede crecer mucho mas, pero debe ser regular algunos aspectos especialmente sectores urbanos, Ordenanza la cual permite regular el convivir para todos por igual en una u otra localidad, sin preferencias de ninguna especie para nadie. La Ideas es que comience a funcionar en 2017 en adelante, ya que se vio retrasada por las actividades propias de este año.

La Sra. Paola Orrego Presidenta de la JJ.VV de Nueva Toltén, informa que como institución se ganaron un proyecto Fondel que tiene como finalidad colocar puntos verdes en Nueva Toltén, En esta oportunidad considera ocho puntos, donde se trabajara con botellas desechables.

El Sr. Concejal Hernan Ramos señala que estos puntos fueron tratados en el concejo, es mas indica que existe un inspector fiscal que no hace su pega, hace pega como chofer y no como Inspector. Si bien es cierto se está trabajando en la Ordenanza, pero él personalmente indica que ha solicitado que a través de otras empresas como Coaniquem, que pueda traer container, para hacer recolección de estos residuos, no sabiendo si desde el Municipio se hicieron las gestiones para esto.

La Sra. Paola Orrego, manifiesta que cuando existe voluntad es posible hacer las cosas, discrepa que personas con discapacidad deben caminar por la calle y no por la vereda por estar estas ocupadas y/o obstaculizadas con materiales de cualquier tipo.

El Sr. Concejal Ramos, reitera que una vez que comience a funcionar la Ordenanza Municipal, todos estarán involucrados, hace mención que los vecinos están acostumbrados que el Municipio le corte el pasto hasta en el frontis de sus casas, lo que no corresponde. Una vez que comience a funcionar cada cual debe hacerse cargo de lo que le corresponde.

El Sr. Alcalde que la idea es que se trabaje en conjunto y que se discuta en Concejo, sea aprobada y comience a funcionar. La Sra. Paola manifiesta su interés en ser participe en la elaboración de la Ordenanza Municipal.

La Sra. Concejala Gloria Padilla consulta el numero de JJ.VV. que funcionan en Nueva Toltén, El Sr. Alcalde aclara que esta Sol Naciente, Nueva Toltén, Amanecer, Corvi, cuatro en total y la de Villa Estadio que está inscrita pero no vigente.

El Sr. Alcalde Por informa que existe un proyecto de seguridad ciudadana que instalara 90 alarmas comunitarias, para lo cual se solicitara ayuda a las JJ.VV. que cooperen en determinar donde se instalaran estas alarmas.

Don Álvaro Figueroa informa que los Monitores contratados por el proyecto de Seguridad ciudadana cuando comiencen a trabajar ellos se coordinaran con las Organizaciones y las Autoridades para determinar los puntos de instalación, teniendo un tiempo de seis meses para ejecutar este Proyecto.

A continuación Don Patricio Mieville junto a su esposa exponen la situación que afecta a ellos como propietarios del Supermercado Pachi Pap. por el mal uso de las veredas, indica que este trabajo se hizo con la anuencia del Sr. Alcalde de la época e incluso se aportaron tanto materiales desde el

Municipio, como de sus fondos para hacer este trabajo. Lo que se hizo para ordenar alrededor del Supermercado.

Seguidamente comenta sobre empresa que se dedica a colocar container para los desechos de naylon, botella y cartones que pueden ser recolectados en las Comunas. (SOREPA). Don Patricio indica que esto ayudaría si un vecino se hiciera cargo de juntar estos elementos. La empresa extrae una vez al mes los contenedores, solicitando si que se extraigas tres containers por mes de cartones, lo que llevaría a que una ó mas personas puedan con esto encontrar una forma de tener un trabajo permanente, indicando que él tiene los antecedentes de la Empresa, si el Municipio se interesa en tomar contacto con esta Empresa.

El Sr. Alcalde agradecer la información entregada por el Sr. Mieville, solicita a Don Álvaro Figueroa, tomar los datos, para tomar contacto con esta Empresa, considerando que es una buena alternativa tanto en el tratamiento de la Basura de la Comuna, como los ingresos que podría generar para quien se interese en el tema.

La Sra. Sandra Cruces, esposa de Del Sr. Mieville también se refiere a la gran cantidad de vehículos, y que la gente no respeta la señales de tránsito. y eso también perjudica a ellos y esto no se produce solo en las afueras del Supermercado, si no que en varias calles de Nueva Toltén, donde también se obstaculiza el libre tránsito de las personas y/o vehículos de emergencia. Indica que el problema del Estacionamiento, se debe a que el Supermercado a crecido notoriamente, lo que también lleva a que la gente de la Comuna tenga un lugar donde adquirir sus productos, sin tener que viajar a otras ciudades con el consiguiente gasto, en cuanto al tema del estacionamiento, a ellos también se les produce un problema, ya que habiendo la señalización correspondiente las personas no la respetan. Agrega que si bien reconoce que tienen falencias, ellos están tratando de superarlas día a día.

Por otra parte Don Patricio Mieville, deja al Concejo la inquietud, en cuanto a que él podría conseguir premios para los permisos de circulación del Municipio, esto con Empresas privadas, dando a conocer Comunas que tendrían implementado esta forma de operar. El Sr. Alcalde manifiesta que se dejará tal como lo plantea a nivel de inquietud, lo que requiere un análisis más profundo.

La Concejala Sra. Gloria Padilla, solicita considerar en la Ordenanza Municipal el tránsito de vehículos, precisamente al lado del supermercado PachiPap por la congestión que se produce, más si esta calle da al Hospital de Nueva Toltén.

El Sr. Concejal Don Hernán Ramos indica que es responsabilidad de la gente ya que existen letreros no estacionar y Carabineros debiera hacer su trabajo.

La Sra. Juana Beltrán agrega que en Toltén, no todos han obtenido la licencia como corresponde (niños conduciendo), y ven como responsable a la Municipalidad. También cree que carabineros no fiscaliza. Por otra parte se refiere a la entrega de ripio que en Concejo se acordó que una vez que se entregara ripio se darían tres días para sacarlo de la vereda y no se ha cumplido. También solicita que una vez que se vea la Ordenanza estén todos los Concejales para aprobar, ya que una vez que se intento abordar el tema solamente llegaron dos Concejales.

El Sr. Alcalde reitera que la Ordenanza Municipal es equilibrar el buen vivir de todos los vecinos públicos y privados, pero también se requiere la voluntad tanto de los Privados, como de los Organismos Públicos en especial del Municipio, ya que ambos tienen derechos y deberes.

Seguidamente el Sr. Alcalde hace mención a invitación a presentación Orquesta Cámara de Valdivia el día Miércoles 16 de Noviembre a las 19:00 hrs. hace extensiva la invitación a todos los Sres. Concejales.

También invita a jornada capacitación de la Subdere de descentralización el día martes 15 en Temuco.

El Sr. Concejál Don Hernán Ramos consulta cuando se aprueba Presupuesto del Municipio y de los Servicios Traspasados.

El Sr. Alcalde manifiesta que existe como plazo legal hasta el 15 de Diciembre, pero en el caso particular de Toltén, espera que en la próxima reunión de Concejo del día 21, se realicen las consultas y observaciones que crean pertinente para aprobar estos el día 28 de Noviembre, la idea es aprobarlo con este con este Concejo.

Una vecina consulta por posibilidad colocar señales de tránsito en las calles de Nueva Toltén, lomos de toro etc., ya que existen conductores que no respetan la preferencia de los peatones, incluso a ella con su hijo estuvieron a punto de atropellarla.

El Sr. Alcalde señala que se tiene un Proyecto en la Subdere aprobado y se está a la espera de entrega de recursos .Proyecto que involucra señales de tránsito de todo tipo.

El Sr. Concejál Sigifredo Pardo señala que en las cercanías del estadio de Villa Los Boldos, existe un canal profundo, para lo cual ha solicitado en reiteradas oportunidades sea entubado, por el peligro que reviste para quienes

transitan por el lugar, donde se extrae el agua de la parte rural, agregando que deben ser alrededor de 200 mts de largo del canal, por lo que insiste que debe ser reparado sellado este sector de esa manera. Como También en la Población la Victoria falta terminar de entubar para el traslado de aguas lluvias.

El Sr. Alcalde responde que lo de la plaza se puede acelerar para terminarlo rápido, c si pero lo otro es más complejo ya que se debe determinar diámetros de tubos, extensión y la disponibilidad de recursos para hacer esto, creyendo que es muy difícil hacerlo ahora con fondos Municipales, se debe hacer un Proyecto para financiar este trabajo.

El Sr. Concejal Pardo También hace mención que se está trabajando en Villa los Boldos en la terminación de la Conexión de calles, por la de la Empresa que hizo la pavimentación asfáltica a Nueva Toltén. etc.

El Concejal Sr. Concejal Hernán Machuca informa sobre rotura de cañerías de agua potable en La Barra por parte de la Empresa que está haciendo los trabajos en esta localidad, que afecto algunas viviendas, y como consecuencia el centro gastronómico no pudo trabajar el fin de semana.

El Sr. Alcalde señala que se está evaluando la situación, por parte del ITO (Sr. Fonseca), quien concurrió cuando se informo esta rotura.

El Sr. Concejal Hernan Machuca solicita una camionada de ripio para Don Alex Sepúlveda en Queule.

También comenta que durante la ausencia del Sr. Alcalde la asamblea acordó comprar un lomo de toro para sea instalado en Caleta Queule, frente donde familia Oñate, por el peligro que reviste para los niños que no tienen

donde jugar y lo hacen en la calle, los vehículos a gran velocidad, revistiendo un grave peligro para estos

También entrega los agradecimientos de parte de Don Patricio Mondaca de Villa Los Boldos por la entrega de un bote, tanto al Sr. Alcalde como al Concejal Sr. Pardo, quienes hicieron la gestión.

La Concejala Sra. Juana Beltrán solicita evaluar posibilidad de abrir un camino en el sector de Queule, que sirve para vía de emergencia, el que está donde la Sra. Edelmira Rojas. El Sr. Alcalde manifiesta que tendrá que hacerse pronto, más si se hará un simulacro de evacuación el día 02 de Diciembre.

También solicita cortar Pino frente al Cementerio de Queule, el cual reviste peligro para las sepulturas aledañas a este, Pino que ya tiene su base en mal estado.

Solicita que una vez hecho los arreglos en el cementerio de Queule, se deje una conexión eléctrica, para poder hacer uso, cuando las diferentes iglesias, hacen sus ceremonias religiosas.

Felicita por la firma del Sr. Intendente, para adquisición de maquinarias.

El Sr. Alcalde, expresa que también se hizo una ceremonia, para entregar una carta compromisos, para la entrega de terrenos a los Comités de Viviendas Nuevo Horizonte y la Esperanza, donde asistieron las Directivas y miembros de los Comités.

La Concejala Sra. Juana Beltrán, solicita se corte el Pasto en las Calles Sargento Aldea y Ernesto Riquelme, donde el Pasto ya se cruzo, revistiendo peligro e incomodidad para los vecinos que deben transitar por el sector.

Los Sres. Concejales aprueban la participación del Curso de Capacitación “Estrategias de Marketing Digital y Comunicación Estratégica

para la entrega de la Gestión Municipal 2012 – 2016”, dictado por Anden Austral Capacitaciones en la ciudad de Temuco desde el 22 al 26 de Noviembre de 2016, a La Sra. Concejala Juana Beltrán y al Sr. Concejal Sigisfredo Pardo.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 21 de Noviembre a las 15,00, en la sala de sesiones del Municipio

Se levanta la sesión siendo las 16, 40 Horas.

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

